

INFORMACIÓN CONVOCATORIA

"AUTORIZACIÓN PARA EL USO Y EXPLOTACIÓN DE LOS HUERTOS URBANOS ECOLÓGICOS DEL AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DEL MONTE"
(A-LIC/02/19)

Con fecha 22 de marzo de 2019, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 69, anuncio de convocatoria para la adjudicación de una 'Autorización para el uso y explotación de los Huertos Urbanos Ecológicos del Ayuntamiento de Boadilla del Monte'.

Con objeto de ofrecer información a los interesados en participar en la convocatoria, se viene a indicar lo siguiente:

- 1.- El plazo de presentación de solicitudes comienza el 23 de marzo de 2019, y finaliza el 8 de abril de 2019.
- 2.- La presentación de solicitudes podrá efectuarse de forma electrónica, a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento o, en los casos en que proceda, de forma presencial en el Registro General del Ayuntamiento (calle Juan Carlos I nº 42), conforme a lo dispuesto en las Bases reguladoras de la convocatoria.
- 3.- Número de huertos disponibles (autorizaciones que se adjudicarán): 44.
- 4.- Las adjudicaciones se efectuarán por sorteo, que se celebrará en el Centro de Formación sito en la calle Victoria Eugenia de Battenberg nº 10, de Boadilla del Monte, el día 30 de abril a las 12 horas.

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO